

21 1873

Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

**Estados Financieros al
30 de junio de 2021
(con opinión de auditora independiente)**

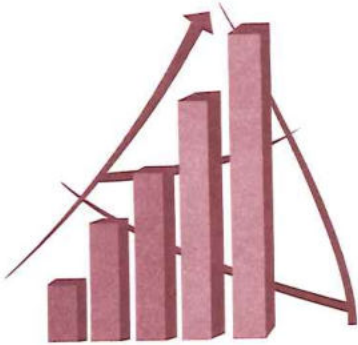
Noviembre 2021

Licda. Karla Herrera Lázate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada



Al Comité Ejecutivo Superior del Partido Republicano Social Cristiano

Dictamen sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros del **PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO**, que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio 2021, el estado de resultados integrales, el estado de cambio en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio 2021 y las notas explicativas de los estados financieros que conforma las políticas contables más significativas.

Efectos por pagar y depreciación

Sin modificar mi opinión, hago referencia a carta de gerencia, en la cual se indica que el Partido debe ajustar los saldos de las obligaciones con Banco Promérica (Operac. #74657), el convenio de planilla extraordinaria con la CCSS, ya que presentan diferencias entre lo registrado contablemente y lo indicado por las entidades respectivas. Asimismo, debe ajustar la depreciación de los activos con el fin de reflejar y actualizar el valor de los mismos al cierre de cada periodo. Las deficiencias de control que se informan en la carta, no fueron consideradas por la auditora como deficiencias significativas.

En mi opinión los estados financieros que se adjuntan, presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes, la situación financiera del **PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO** al 30 de junio 2021, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivos correspondientes al periodo terminado en esas fechas, de conformidad con el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos y con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Las cifras del año 2020 fueron auditadas por el CPA. Johnny Salazar Quesada, quien emitió una opinión limpia en febrero de 2021.

Licda. Karla Herrera Lárte

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada



Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría (NIA's). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con mayor detalle en la sesión de responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de mi informe.

Soy independiente del **PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO** de conformidad con los requerimientos ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de la República de Costa Rica y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidad del Gobierno Corporativo del Partido en relación con los Estados Financieros

La Administración del Partido es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas en el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, así como las directrices del Tribunal Supremo de Elecciones, y con las Normas Internacional de Información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar, mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias que se presentan.

En la preparación de los estados financieros, la administración es la responsable de la valoración de la capacidad el Partido de continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponda las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable del Partido en funcionamiento.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

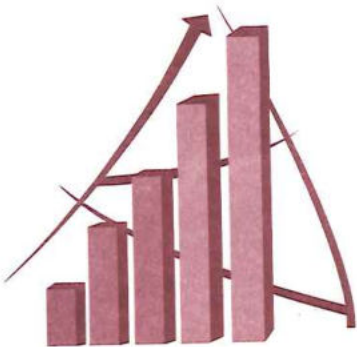
Mi responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros estén libres de incorrecciones de relevancia. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa; sin embargo, no es una salvaguarda de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA's, determine siempre inexactitud cuando exista.

Licda. Karla Herrera Zárate ^{21 1873}

Carnet No. 7606

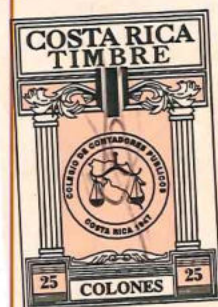
Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada



Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor. Incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea causada por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Partido, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración del Partido, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Licda. Karla Herrera Zárate,
Contadora Pública Autorizada, #7606
Póliza de fidelidad N°0116 FIG 0007
Vencimiento: 30 de setiembre de 2022



Timbre de ₡25.00 según ley N° 6333
adherido y cancelado en el original.

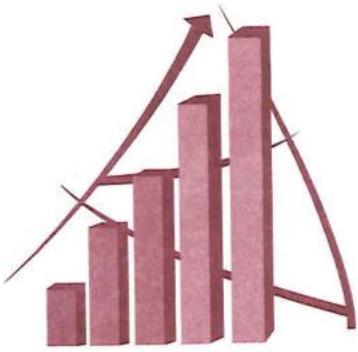


Licda. Karla Herrera Lárte 21.1873

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada



**PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2021**

Nota 1. Antecedentes

El Partido Republicano Social Cristiano, cédula jurídica 3-110-694507 fue fundado el 28 de junio del 2014 como una agrupación política sin fines de lucro, cuyo patrimonio está constituido por las contribuciones de sus partidarios y los bienes que autoricen sus estatutos. Está constituido por un Comité Ejecutivo que está conformado por diez propietarios y diez suplentes y su domicilio se ubica en San José de Costa Rica.

Su sistema de contabilidad y la presentación de información financiera, debe cumplir con los requerimientos que establece el Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos.

Nota 2. Bases para la elaboración de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1 Base de Preparación

La información financiera del Partido Republicano Social Cristiano, ha sido preparada de conformidad con la legislación aplicable vigente, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en Costa Rica por el Colegio de Contadores Públicos y el Reglamento sobre Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones.

2.2 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Actualmente el Partido Republicano Social Cristiano no presentan cuentas en moneda extranjera. Desde el 2 de marzo de 1992, el Banco Central de Costa Rica acordó la liberación del tipo de cambio respecto al dólar costarricense, en forma tal que, todas aquellas transacciones con esta moneda, se pueden realizar abiertamente en el Sistema Bancario Nacional (estatal o privado) y su paridad con el colón costarricense, lo dará la oferta y la demanda de la misma en el mercado.

Licda. Karla Herrera Lárte

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada



2.3. Período contable.

El período contable correspondiente a estos estados financieros va del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, de conformidad con la normativa emitida por el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.

2.4. Base contable y normativa de los estados financieros

Según lo que dicta el Reglamento sobre el financiamiento de los partidos políticos, en su artículo N° 2, para los efectos de estas notas se transcribe lo siguiente: "Para efectos del registro de las transacciones se utilizará la base contable de acumulación (o devengado), así como las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) o las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los partidos políticos están obligados a llevar al día los libros de contabilidad, los cuales deben ser debidamente legalizados por el Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Registro Electoral."

2.5 Principales políticas contables utilizadas

2.5.1 Bancos

Se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros de caja chica y Bancos.

2.5.2 Propiedad mobiliario y equipo en uso

Se registran inicialmente al costo el valor de la adquisición de los activos. Las adiciones y los reemplazos de importancia de los bienes de uso, son capitalizados.

2.5.3 Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

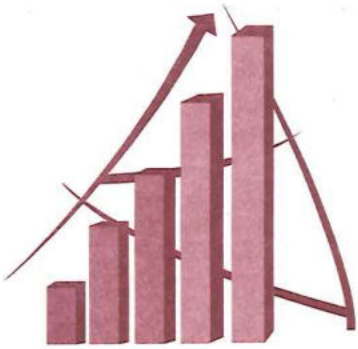
- Mobiliario y equipo 10 años
- Equipo cómputo 5 años

Licda. Karla Herrera Lárte

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada



2.5.4 Cuentas Por Pagar

Se contabilizan al valor real en el momento de su adquisición y corresponden a los fondos que los militantes del Partido han prestado para su operación, así como obligaciones que se han contraído con proveedores de bienes y servicios.

2.5.5. Patrimonio

El patrimonio se integra con las contribuciones de las personas físicas, los bienes y los recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como con la contribución del estado en la forma y proporción establecidas por el ordenamiento jurídico electoral. Asimismo, dicho patrimonio se integra con los bienes muebles e inmuebles registrables que se adquieran con fondos del partido, o que provengan de contribuciones o donaciones.

2.5.6 Donaciones

Se registran respaldados con los recibos correspondientes de dinero, toda contribución no redimible de los partidarios, se mantiene un registro por persona física nacional, se canalizan por medio de aportes en efectivo y depósitos en cuenta corriente, así como por medio de donaciones en especie.

2.5.7 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos. En general, se tratan de alquileres de vehículos y oficinas que utiliza el Partido para su operación.

2.5.8 Prestaciones Legales

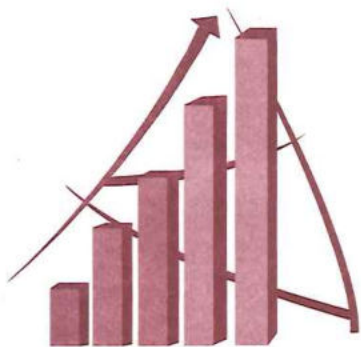
Los beneficios que otorga la legislación laboral costarricense, se van acumulando a favor de los funcionarios que laboran en el Partido Republicano Social Cristiano. Cuando existe un cese laboral, el Partido reconoce la parte proporcional a la cesantía, excepto cuando el cese se da por renuncia del funcionario o por despido sin responsabilidad patronal.

Licda. Karla Herrera Lázate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada



3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2021 se muestra a continuación:

Partida	jun-21	jun-20
BNCR Cuenta Donaciones	₡ 187,89	₡ 187,89
BNCR Cuenta Préstamos	₡ 59,96	₡ 59,96
BNCR Cuenta Operativa	₡ 679 055,23	₡ 2 267,31
Banca Prómerica Cta 11012057544	₡ 323,48	₡ -
Banca Prómerica Fideicomiso Cta 11012057544	₡ 3 003,09	₡ 8 417 572,01
Total Bancos	₡ 682 629,65	₡ 8 420 087,17
Efectivo y equivalentes de efectivo	₡ 682 629,65	₡ 8 420 087,17

En la carta a la gerencia se informa de diferencia encontrada entre el saldo contable de las cuentas corrientes en Banca Prómérica y lo certificado por esta Entidad Financiera al 30 de junio de 2021, en donde indicó que dichas cuentas a esa fecha no presentan saldo, lo que debe ser ajustado contablemente por la agrupación política.

4. GASTOS DIFERIDOS

Corresponden a los rubros por concepto de alquiler de locales, que el Partido ha cancelado en forma anticipada.

	<u>Junio 2021</u>	<u>Junio 2020</u>
Bufete Suñol S.A.	₡1.276.000,00	₡1.276.000,00
Olegemi S.A.	₡ 577.000,00	₡ 577.000,00
Gusferso S.A	₡ 0,00	₡ 0,00
TOTAL	₡1.853.000,00	₡1.853.000,00

Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada



5. OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN

Durante este periodo la agrupación política registró operaciones pendientes de imputación sobre algunos rubros en donde no se tiene claridad de las cuentas contables que tienen que afectarse, debido a que el catálogo de cuentas del TSE no establece cuentas específicas para los siguientes rubros:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Junio 2020</u>
Retenciones pago CCSS	¢ 521.364,00	¢ 0,00
Retenciones embargos	¢6.428.302,00	¢ 0,00
Multas TSE	¢2.027.407,33	¢ 0,00
TOTAL	¢8.977.073,33	¢ 0,00

En el momento en que se aclare el tratamiento contable o se liberen estas retenciones se aplicarán contra las cuentas respectivas, de conformidad con el catálogo de cuentas del reglamento de financiamiento de partidos políticos TSE.

6. ACTIVO FIJO

El detalle de los activos fijos registrados a nombre del partido, se muestran a continuación:

	<u>Junio 2021</u>	<u>Junio 2020</u>
Mobiliario y Equipo de Oficina	¢3.405.890,00	¢3.405.890,00
Equipo de Cómputo	¢ 28.990,15	¢ 28.990,15
TOTAL	¢3.434.880,15	¢3.434.880,15
Menos: Depreciación Acumulada	<u>Junio 2021</u>	<u>Junio 2020</u>
Deprec. Mobiliario y equipo de oficina	¢1.386.212,36	¢1.386.212,36
Deprec. Equipo de cómputo	¢ 20.615,25	¢ 20.615,25
TOTAL	¢1.406.827,61	¢1.406.827,61

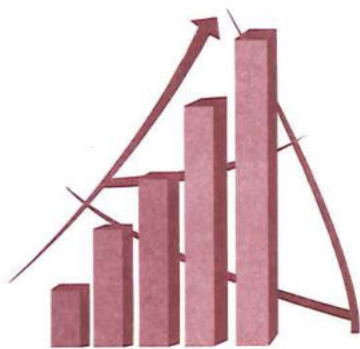
En la carta de gerencia se le informa al Partido que debe ajustar la depreciación acumulada y el valor de los activos, ya que no se hizo la contabilización periódica de estas partidas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021.

Licda. Karla Herrera Lázate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada



7. OTROS ACTIVOS

El Partido suscribió un contrato de alquiler con la sociedad Gusfero S.A, para ser utilizado como oficina por parte de la agrupación política. Producto de lo anterior, se canceló un depósito de garantía por la suma de ₡538.884,00. Adicionalmente durante el mes de febrero 2020 adquirió una línea celular para uso del Partido por la que tuvo que dar un depósito de garantía de ₡12.500,00 para un total al cierre de junio de 2021 de ₡551.384,00.

8. PASIVOS

Corresponde a las obligaciones comerciales y mercantiles que mantiene el Partido con sus proveedores, acreedores y militantes por concepto de servicios o bienes recibidos necesarios para el funcionamiento del Partido Republicano Social Cristiano o por préstamos efectuados a la agrupación política. El saldo de la cuenta es el siguiente:

Licda. Karla Herrera Lázate 21 1873

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

Cuentas por pagar proveedores

Nombre acreedor	jun-21	jun-20
Importadora Mercoflex	₡ 1 650 350,00	₡ 1 650 350,00
Elena Jérez Correa	₡ 1 050 000,00	₡ 1 050 000,00
Imprenta Arrieta S.A.	₡ 236 170,00	₡ 236 170,00
Geanina Suñol Muñoz	₡ 300 000,00	₡ 300 000,00
Repretel S.A	₡ 4,00	₡ 4,00
Roxana Arguedas Delgado	₡ 300 000,00	₡ 300 000,00
Central de Radios CDR S.A.	₡ 5 023 030,00	₡ 5 023 030,00
Televisora de Costa Rica S.A.	₡ 8 169 203,23	₡ 8 169 203,23
Proyección Dual S.A.	₡ 2 098 793,54	₡ 2 098 793,54
Joaquín Bernardo Jiménez Jara	₡ 600 000,00	₡ 600 000,00
Cinthya Quesada Quesada	₡ 1 200 000,00	₡ 1 200 000,00
Alvaro Sagot López	₡ 394 290,00	₡ 394 290,00
Irma Hernández Muñoz	₡ 900 000,00	₡ 900 000,00
Rosa Palma Barboza	₡ 100 000,00	₡ 100 000,00
José Arguedas Carvajal	₡ 750 000,00	₡ 750 000,00
Esteban Quesada Solís	₡ 1 050 000,00	₡ 1 050 000,00
Rose Mary Carro Bolaños	₡ 1 700 000,00	₡ 1 700 000,00
Randall Moya Chavarría	₡ 1 734 273,20	₡ 1 734 273,20
Hellen Aguilar Chacón	₡ 2 850 000,00	₡ 2 850 000,00
Guiselle Mora Peña	₡ 2 500 000,00	₡ 2 500 000,00
Evel Publicidad	₡ 1 129 822,00	₡ 1 129 822,00
Carlos Solís Zamora	₡ 10 594 375,00	₡ 10 594 375,00
Sociedad periodística Extra TV	₡ 29 327 114,87	₡ 29 327 114,87
Jorge Cáceres Rodríguez	₡ 4 328 779,14	₡ -
Otras	₡ 22 530,00	₡ 22 530,00
Total cuentas por pagar proveedores	₡ 78 008 734,98	₡ 73 679 955,84

Licda. Karla Herrera Lárte

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

Cuentas por pagar militantes y acreedores

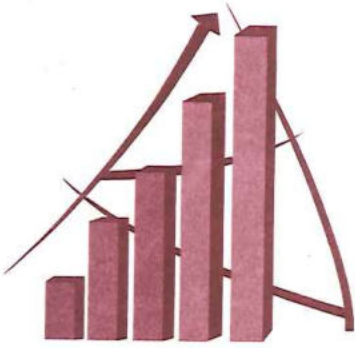
Javier Quiros Ramos de Anaya	€ 5 555 000,00	€ 5 650 000,00
Dragos Dolanescu Valenciano	€ -	€ 9 455 003,50
José Rugama Rojas	€ 14 776 380,32	€ 14 776 380,32
Eduardo Loria Méndez	€ 10 000,00	€ 10 000,00
Mariana Fernández Sing	€ 2 050 000,00	€ 2 000 000,00
Melissa Láscarez Abarca	€ 400 000,00	€ 400 000,00
Virginia Rojas Arroyo	€ 150 000,00	€ 150 000,00
Carmen Gamboa Herrera	€ 100 000,00	€ 100 000,00
Roberto Suñol Prego	€ 100 000,00	€ 100 000,00
Carlos Solis Zamora	€ -	€ 1 225 000,00
Jorge Vargas Corrales	€ -	€ 4 990 000,00
José Antonio Gutiérrez Leiva	€ 4 070 784,98	€ 4 070 784,98
Fernando Jiménez Debernardi	€ 6 550 000,00	€ 6 550 000,00
Jorge Acevedo Araya	€ 4 850 000,00	€ 4 850 000,00
Francisco Muñoz Carvajal	€ 320 000,00	€ 320 000,00
Lisandro Arrieta Rojas	€ 5 493 529,00	€ 5 493 529,00
Juan Félix León Gómez	€ 3 334 200,00	€ 3 334 200,00
Rolando Méndez Soto	€ 19 050 000,00	€ 19 050 000,00
Nidia Jiménez Quiros	€ 4 000 000,00	€ 4 000 000,00
Edgar Rodríguez Murillo	€ 700 000,00	€ 700 000,00
Minor González González	€ 1 485 000,00	€ 1 485 000,00
Doris Ramírez Sandi	€ 800 000,00	€ 800 000,00
Randall Alberto Sancho	€ 700 000,00	€ 700 000,00
Marlon Navarro Alvarez	€ 1 317 491,70	€ 1 317 491,70
Carlos Torres Soto	€ 900 000,00	€ 900 000,00
Ana Jansie Cortés	€ 400 000,00	€ 400 000,00
Freddy Rodríguez	€ 3 502 595,28	€ 3 502 595,28
Carlos Murillo Barrios	€ 23 352 149,33	€ 23 352 149,33
Nidia Jiménez Quiros	€ 5 500 000,00	€ 5 500 000,00
Eduardo Soto Arguello	€ 61 179 028,00	€ 61 179 028,00
José Rodolfo Barrantes	€ 1 276 000,00	€ 1 276 000,00
Domingo Arguello García	€ 16 400 000,00	€ 16 400 000,00
Ileana Ruiz Chacón	€ 150 000,00	€ 150 000,00
Carlos Corella Chavez	€ 150 000,00	€ 150 000,00
Nelsie Elena Picado	€ 250 000,00	€ 250 000,00
Marcelo Astúa Valverde	€ 250 000,00	€ 250 000,00
Lizeth Campos Venegas	€ 450 000,00	€ 450 000,00
Walter Granados Bermúdez	€ 2 300 000,00	€ 2 300 000,00
Javier Ramírez	€ 2 048 200,00	€ 2 048 200,00
Javier Gamboa Calderón	€ 44 965 000,00	€ 45 000 000,00
Juan Martín Murillo	€ 650 000,00	€ 650 000,00
Rodolfo Sotomayor Aguilar	€ 2 550 000,00	€ 2 550 000,00
Randall Alberto Sancho Avila	€ 81 670,00	€ 81 670,00
Cindy Solis Rodriguez	€ 50 000,00	€ -
José Edgardo Espinoza Obando	€ 50 000,00	€ -
Carlos Araya Guillén	€ 80 000,00	€ -
Marvin Herrera Araya	€ 50 000,00	€ -
Jorge Oviedo Cervantes	€ 35 000,00	€ -
Rosa Palma Barboza	€ 65 000,00	€ -
Total cuentas por pagar militantes y acreedores	€ 242 497 028,61	€ 257 917 032,11
Efectos y obligaciones por pagar		
Convenio planilla extraordinaria CCSS	€ 8 002 383,00	€ 8 521 124,00
Banco promérica Fideicomiso op # 74657	€ 112 000 000,00	€ 112 000 000,00
Total efectos por pagar	€ 120 002 383,00	€ 120 521 124,00
Liquidaciones por pagar	€ 244 866,00	€ -
Cargas sociales por pagar	€ 642 284,00	€ -
Retenciones por pagar	€ 638 418,05	€ 35 000,00
TOTAL PASIVOS	€ 442 033 714,64	€ 452 083 111,95

Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada



Durante el mes de febrero de 2020 el Partido registró en la partida efectos por pagar, el saldo por convenio de pago firmado por la agrupación política y la CCSS por planilla extraordinaria determinada por la Entidad fiscalizadora por la suma de ₡9.030.070,00, la cual presenta un saldo de ₡8.521.124 a junio 2021.

Durante el mes de marzo de 2020 el Partido suscribió un contrato de fideicomiso de garantía con Banco Promérica autorizado por el Tribunal Supremo de Elecciones por un monto de hasta ₡318 millones, en donde al 30 de junio de 2020 contabiliza un saldo adeudado por la suma de ₡112 millones (operación # 74657) a una tasa fija del 16% anual durante el plazo del crédito. En la carta a la gerencia se informa de diferencia encontrada entre el saldo contable de los efectos por pagar con Banco Promérica y lo certificado por esta Entidad Financiera al 30 de junio de 2021 por la suma de ₡15.244.541,23, la cual debe proceder a ajustar contablemente contra resultados de periodos anteriores, ya que la agrupación política contabilizó este monto contra la cuenta de gastos por intereses y no contra amortización como lo hizo el Banco.

La cuenta de retenciones por pagar se encuentra subvaluada en ₡11.226.870,95, ya que la agrupación política no mantiene registrada al 30 de junio de 2021 la totalidad de planillas por pagar a la CCSS, sino solamente una porción, por lo que debe hacer el ajuste contable correspondiente, el cual se detalla en la carta a la gerencia.

9. DONACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, el Partido Republicano Social Cristiano **NO** recibió donaciones ni en efectivo ni en especie por parte de sus militantes.

10. SUPERÁVIT O PÉRDIDA CAMPAÑA ELECTORAL

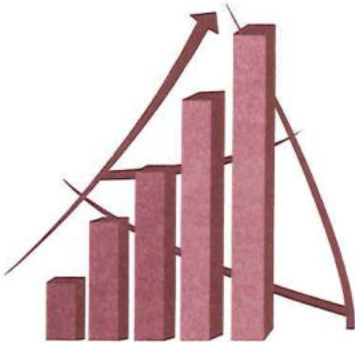
En esta cuenta se registra el resultado acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos, tanto de las campañas anteriores como de la campaña actual.

Licda. Karla Herrera Lázate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada



	<u>Junio 2021</u>	<u>Junio 2020</u>
Superávit o pérdida campañas anteriores	- ₡582.127.384,53	- ₡237.518.003,28
Superávit o pérdida campaña actual	₡ 11.489.013,12	- ₡344.409.381,25
Superávit o pérdida campaña electoral	- ₡570.638.371,41	- ₡581.927.384,53

11. PRODUCTOS E INGRESOS

	<u>Junio 2021</u>	<u>Junio 2020</u>
Intereses de la cuenta corriente	₡ 17.518,57	₡ 44.192,53
Ingreso por financiamiento estatal	₡ 56.686.215,79	₡ 76.951.540,72
Ingreso por financiamiento anticipado	₡ 0,00	₡ 0,00
TOTAL	₡ 56.703.734,36	₡ 76.995.733,25

El periodo fiscal de los Partidos Políticos abarca del 1 de julio al 30 de junio del siguiente año. Al 30 de junio de 2021 el Partido Republicano Social Cristiano ha percibido ingresos por la suma de ₡56.703.734,36, de los cuales ₡56.686.215,79 provienen de liquidaciones de gastos permanentes aprobadas por el Tribunal Supremo de Elecciones y que han sido cargadas a la reserva de organización y capacitación que mantiene el Partido en el TSE, así como de liquidación parcial de la campaña municipal 2020-2024 y ₡17.518,57 corresponden a los intereses generados por sus cuentas corrientes.

12. GASTOS

El detalle de los gastos del Partido Republicano Social Cristiano en los periodos correspondientes, fueron los siguientes:



21 1873

Licda. Karla Herrera Zárate

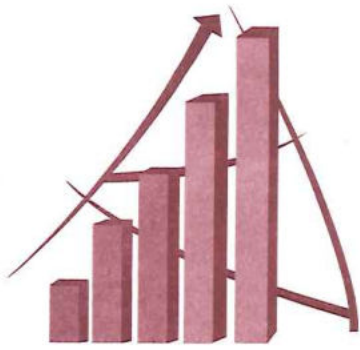
Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

CUENTA	DESCRIPCION	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020
9	GASTOS:	¢ 45 214 721,24	¢ 421 405 114,50
90	Gastos de Org. Oper.Téc. Func. y Adm.	¢ 44 989 867,98	¢ 232 582 316,22
90-0100	Sueldo Personal	¢ 13 064 026,98	¢ 9 847 139,00
90-0200	Seguro Social	¢ 1 557 756,00	¢ 14 688 820,00
90-0600	Decimotercer Mes	¢ 387 500,00	¢ 900 000,00
90-0700	Servicios Especiales	¢ 15 000,00	¢ 1 717 500,00
90-0800	Extremos Laborales	¢ 2 074 600,00	¢ -
90-1200	Transportes	¢ -	¢ 657 957,02
90-1300	Papelería y Útiles de Oficina	¢ 6 550,00	¢ 1 820 348,21
90-1400	Honorarios Profesionales	¢ 5 215 400,00	¢ 47 102 501,12
90-1500	Especies Fiscales y Derechos Legales	¢ -	¢ -
90-1600	Luz, Teléfono y Agua	¢ 542 306,13	¢ 1 074 241,01
90-1800	Comunicaciones	¢ -	¢ 11 290,00
90-1900	Suscripciones	¢ -	¢ 882 024,00
90-2000	Publicaciones y Avisos	¢ 137 810,00	¢ 1 380 000,00
90-2200	Comisiones Pagadas	¢ 72 878,00	¢ 2 061 403,30
90-2300	Intereses Pagados	¢ 15 095 100,50	¢ 24 059 108,52
90-2500	Arrendamientos	¢ 6 778 825,37	¢ 35 965 625,97
90-2600	Combustible y Lubricantes	¢ -	¢ 13 333 010,25
90-2800	Depreciación de Activos	¢ -	¢ 222 259,68
90-2900	Enseres de Aseo e Higiene	¢ 7 995,00	¢ 136 080,00
90-3000	Instalación de Clubes	¢ -	¢ 37 390,00
90-3300	Integración y Func. de Comités, Asambleas...	¢ 34 120,00	¢ 27 819 937,81
90-3400	Suministros para Equipo Computo	¢ -	¢ 461 919,62
90-3500	Signos Externos	¢ -	¢ 47 317 469,11
90-3600	Divulgación	¢ -	¢ 1 086 291,60
91	Gastos de Propaganda:	¢ -	¢ 177 354 129,06
91-0100	Periódicos	¢ -	¢ 4 902 400,60
91-0101	Servicios Artísticos p/ elaboración de Anuncios	¢ -	¢ 15 748 446,25
91-0200	Radio	¢ -	¢ 1 317 384,21
91-0201	Servicios de Grabación p/ difusión de Anuncios	¢ -	¢ 156 600,00
91-0301	Servicios de Audio y Video p/ cortos de Televisión	¢ -	¢ 22 847 572,39
91-0500	Folletos	¢ -	¢ 2 402 729,99
91-0600	Volantes	¢ -	¢ 10 429 356,56
91-0700	Uso Altoparlantes	¢ -	¢ 3 390 138,00
91-0800	Vallas	¢ -	¢ 113 760 195,92
91-0900	Internet	¢ -	¢ 1 399 305,00
91-1000	Diseño páginas Web y portales Interactivos	¢ -	¢ 1 000 000,14
93	Gastos No Redimibles:	¢ 224 853,26	¢ 11 468 669,22
93-01	Gastos No Redimibles:	¢ 224 853,26	¢ 11 468 669,22

El periodo fiscal de los Partidos Políticos abarca del 1 de julio al 30 de junio del siguiente año. Al 30 de junio de 2021 el Partido Republicano Social Cristiano contabiliza gastos por la suma de ¢45.214.721,24, de los cuales ¢44.989.867,98 corresponden a gastos de organización y de operación del partido en periodo no electoral y ¢224.853,26 corresponden a gastos no redimibles de la contribución estatal.



13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El partido por ley, no es declarante del impuesto sobre la renta. La única obligación tributaria es el impuesto de renta sobre el salario que puedan devengar los funcionarios que laboran para el Partido Republicano Social Cristiano y que se encuentren dentro del rango de cobro.

14. CONTINGENCIAS Y HECHOS RELEVANTES

Al 30 de junio de 2021 no se tiene conocimiento de ningún proceso judicial en contra del Partido Republicano Social Cristiano, ni de alguna contingencia que requiera ser revelada, ya que el proceso judicial que existía al cierre del 2020 finalizó por un acuerdo extrajudicial de las partes.




PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

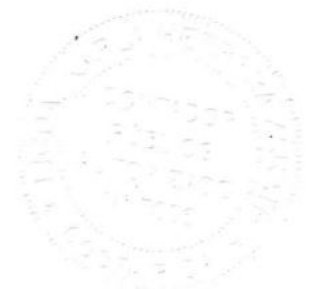
21 1873

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO 2021 Y 2020

CUENTA	DESCRIPCION	NOTAS	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020
1	ACTIVO CIRCULANTE:		<u>€ 11 512 702,98</u>	<u>€ 10 273 087,17</u>
11	Bancos:	3	<u>€ 682 629,65</u>	<u>€ 8 420 087,17</u>
11-01	Bancos Cta Donaciones		€ 187,89	€ 187,89
11-02	Bancos Cta Préstamos		€ 59,96	€ 59,96
11-03	Bancos Cta Operativa		€ 679 055,23	€ 2 267,31
11-05	Banco Promerica		€ 323,48	€ -
11-06	Banco Promerica Fideicomiso		€ 3 003,09	€ 8 417 572,01
14	Gastos Diferidos	4	<u>€ 1 853 000,00</u>	<u>€ 1 853 000,00</u>
14-03	Arrendamientos		€ 1 853 000,00	€ 1 853 000,00
16	Operaciones pendientes de Imputar	5	<u>€ 8 977 073,33</u>	<u>€ -</u>
16-03	Operaciones pendientes de Imputar		€ 8 977 073,33	€ -
2	ACTIVO FIJO:	6	<u>€ 3 434 880,15</u>	<u>€ 3 434 880,15</u>
21	Mobiliario y Equipo de Oficina		€ 3 405 890,00	€ 3 405 890,00
24	Equipo de Cómputo		€ 28 990,15	€ 28 990,15
3	OTROS ACTIVOS	7	<u>€ 551 384,00</u>	<u>€ 551 384,00</u>
30-01	Certificados en Garantía		€ 538 884,00	€ 538 884,00
30-02-01	Depósito Línea Celular		€ 12 500,00	€ 12 500,00
4	DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS:	6	<u>€ (1 406 827,61)</u>	<u>€ (1 406 827,61)</u>
41	Depreciacion Acum. Mobiliario y Equ.de Oficina		€ (1 386 212,36)	€ (1 386 212,36)
44	Depreciacion Acum. Equ. de Cómputo		€ (20 615,25)	€ (20 615,25)
	TOTAL DE ACTIVO		<u>€ 14 092 139,52</u>	<u>€ 12 852 523,71</u>
5	PASIVO CIRCULANTE:		<u>€ 442 033 714,64</u>	<u>€ 452 083 111,95</u>
50	Efectos por Pagar		<u>€ 120 002 383,00</u>	<u>€ 120 521 124,00</u>
50-01-01	Convenio CCSS		€ 8 002 383,00	€ 8 521 124,00
50-01-03	Banco Promerica Fideicomiso OP#74657		€ 112 000 000,00	€ 112 000 000,00
51	Cuentas por Pagar:		<u>€ 321 392 913,59</u>	<u>€ 331 596 987,95</u>
51-02	Cuentas por Pagar Militantes		€ 242 497 028,61	€ 257 917 032,11
51-03	Cuentas por Pagar Proveedores		€ 78 008 734,98	€ 73 679 955,84
51-04	Salarios por Pagar		€ 887 150,00	€ -
54	Retenciones por Pagar:		<u>€ 638 418,05</u>	<u>€ (35 000,00)</u>
54	Retenciones por Pagar		€ 638 418,05	€ (35 000,00)
	TOTAL DE PASIVO	8	<u>€ 442 033 714,64</u>	<u>€ 452 083 111,95</u>
7	PATRIMONIO:		<u>€ (427 941 575,12)</u>	<u>€ (439 230 588,24)</u>
70	Donaciones:	9	<u>€ 142 696 796,29</u>	<u>€ 142 696 796,29</u>
70-01	Donaciones campañas anteriores		€ 91 584 383,90	€ 91 339 383,90
70-02	Donaciones campaña actual		€ -	€ 245 000,00
70-03	Donaciones en especie tasadas campañas anteriores		€ 51 112 412,39	€ 51 112 412,39
71	Superávit o Pérdida campaña electoral:	10	<u>€ (570 638 371,41)</u>	<u>€ (581 927 384,53)</u>
71-01	Superávit o Pérdida campañas anteriores		€ (582 127 384,53)	€ (237 518 003,28)
71-02	Superávit o Pérdida campaña actual		€ 11 489 013,12	€ (344 409 381,25)
	TOTAL DE PATRIMONIO		<u>€ (427 941 575,12)</u>	<u>€ (439 230 588,24)</u>
	TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO		<u>€ 14 092 139,52</u>	<u>€ 12 852 523,71</u>


 ROSA PALMA BARBOZA
 TESORERA


 CPI HENRY JACKSON CALDERON
 CONTADOR





PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

21 1873

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2021 Y 2020**

CUENTA	DESCRIPCION	NOTAS	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020
8	PRODUCTOS E INGRESOS:	11	<u>€ 56 703 734,36</u>	<u>€ 76 995 733,25</u>
80	INGRESOS:		<u>€ 56 686 215,79</u>	<u>€ 76 951 540,72</u>
80-04	Ingresos por Financiamiento Estatal:		€ 56 686 215,79	€ 76 951 540,72
81	PRODUCTOS FINANCIEROS:		<u>€ 17 518,57</u>	<u>€ 44 192,53</u>
81-01	Intereses Percibidos:		€ 17 518,57	€ 44 192,53
9	GASTOS:	12	<u>€ 45 214 721,24</u>	<u>€ 421 405 114,50</u>
90	Gastos de Org. Oper. Téc. Func. y Adm.		<u>€ 44 989 867,98</u>	<u>€ 232 582 316,22</u>
90-0100	Sueldo Personal		€ 13 064 026,98	€ 9 847 139,00
90-0200	Seguro Social		€ 1 557 756,00	€ 14 688 820,00
90-0600	Decimotercer Mes		€ 387 500,00	€ 900 000,00
90-0700	Servicios Especiales		€ 15 000,00	€ 1 717 500,00
90-0800	Extremos Laborales		€ 2 074 600,00	€ -
90-1200	Transportes		€ -	€ 657 957,02
90-1300	Papelería y Útiles de Oficina		€ 6 550,00	€ 1 820 348,21
90-1400	Honorarios Profesionales		€ 5 215 400,00	€ 47 102 501,12
90-1500	Especies Fiscales y Derechos Legales		€ -	€ -
90-1600	Luz, Teléfono y Agua		€ 542 306,13	€ 1 074 241,01
90-1800	Comunicaciones		€ -	€ 11 290,00
90-1900	Suscripciones		€ -	€ 882 024,00
90-2000	Publicaciones y Avisos		€ 137 810,00	€ 1 380 000,00
90-2200	Comisiones Pagadas		€ 72 878,00	€ 2 061 403,30
90-2300	Intereses Pagados		€ 15 095 100,50	€ 24 059 108,52
90-2500	Arrendamientos		€ 6 778 825,37	€ 35 965 625,97
90-2600	Combustible y Lubricantes		€ -	€ 13 333 010,25
90-2800	Depreciación de Activos		€ -	€ 222 259,68
90-2900	Enseres de Aseo e Higiene		€ 7 995,00	€ 136 080,00
90-3000	Instalación de Clubes		€ -	€ 37 390,00
90-3300	Integración y Func. de Comités, Asambleas...		€ 34 120,00	€ 27 819 937,81
90-3400	Suministros para Equipo Computo		€ -	€ 461 919,62
90-3500	Signos Externos		€ -	€ 47 317 469,11
90-3600	Divulgación		€ -	€ 1 086 291,60
91	Gastos de Propaganda:		<u>€ -</u>	<u>€ 177 354 129,06</u>
91-0100	Periódicos		€ -	€ 4 902 400,60
91-0101	Servicios Artísticos p/ elaboración de Anuncios		€ -	€ 15 748 446,25
91-0200	Radio		€ -	€ 1 317 384,21
91-0201	Servicios de Grabación p/ difusión de Anuncios		€ -	€ 156 600,00
91-0301	Servicios de Audio y Video p/ cortos de Televisión		€ -	€ 22 847 572,39
91-0500	Folletos		€ -	€ 2 402 729,99
91-0600	Volantes		€ -	€ 10 429 356,56
91-0700	Uso Altoparlantes		€ -	€ 3 390 138,00
91-0800	Vallas		€ -	€ 113 760 195,92
91-0900	Internet		€ -	€ 1 399 305,00
91-1000	Diseño páginas Web y portales Interactivos		€ -	€ 1 000 000,14
93	Gastos No Redimibles:		<u>€ 224 853,26</u>	<u>€ 11 468 669,22</u>
93-01	Gastos No Redimibles:		€ 224 853,26	€ 11 468 669,22
	PERDIDAS Y GANANCIAS DEL PERIODO		<u>€ 11 489 013,12</u>	<u>€ (344 409 381,25)</u>
	Otros Resultados Integrales		€ -	€ -
	RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		<u>€ 11 489 013,12</u>	<u>€ (344 409 381,25)</u>

Rosa Palma B
ROSA PALMA BARBOZA
TESORERA

Henry Jackson Calderon
CPI HENRY JACKSON CALDERON
CONTADOR



PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

21 1873

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2021 Y 2020

	A JUNIO 2021	A JUNIO 2020
Actividades de operación:		
Pérdidas o ganancias del periodo	11 489 013,12	-344 409 381,25
Partidas que no requieren utilización de efectivo:		
Depreciación	0,00	222 259,68
Aum ó dism. Caja Chica	0,00	0,00
Aum ó dism. Gastos Diferidos	0,00	2 440 800,00
Aum ó dism. Pendientes por imputar	-8 977 073,33	0,00
Aum ó dism. Otros Activos	0,00	-12 500,00
Aum ó dism. Efectos por Pagar	-518 741,00	120 521 124,00
Aum ó dism. Cuentas por pagar	-10 204 074,36	229 670 306,61
Aum ó dism. Retenciones por pagar	673 418,05	-157 500,00
Aum ó dism. Pendientes por imputar	0,00	0,00
Efectivo proveniente de las actividades de operación	-7 537 457,52	8 275 109,04
Actividades de inversion :		
Aum. ó dism Mobiliario y equipo	0,00	-100 985,00
Aum. ó dism Equipo Computo	0,00	0,00
Efectivo usado en actividades de inversion	0,00	-100 985,00
Actividades de financiamiento:		
Aum. ó dism Donaciones	0,00	245 000,00
Aum. ó dism Superavit O Perdida Acumulada	-200 000,00	0,00
Efectivo usado en actividades de financiamiento	-200 000,00	245 000,00
Efectivo neto proveniente del periodo	-7 737 457,52	8 419 124,04
Efectivo al inicio del periodo	8 420 087,17	963,13
Efectivo en caja y bancos al final del periodo	682 629,65	8 420 087,17

ROSA PALMA BARBOZA
TESORERA

CPI HENRY JACKSON CALDERON
CONTADOR



PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

21 1873

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2021 Y 2020

	Donaciones Campañas Anteriores	Donaciones Campaña Actual	Donaciones Especie Campañas Anteriores	Donaciones Especie Campañas Actual	Superávit o Pérdida Campañas Anteriores	Superávit o Pérdida Campaña Actual	Total Patrimonio
Saldo al 30 de Junio 2020	91 339 383,90	245 000,00	51 112 412,39	-	- 237 518 003,28	- 344 409 381,25	- 439 230 588,24
Ajustes del periodo	245 000,00	- 245 000,00			- 344 409 381,25	344 409 381,25	-
Ajuste de periodos anteriores					- 200 000,00		- 200 000,00
Donaciones							-
Donaciones en Especie						11 489 013,12	-
Resultado del periodo							11 489 013,12
Saldo al 30 de Junio 2021	91 584 383,90	-	51 112 412,39	-	- 582 127 384,53	11 489 013,12	- 427 941 575,12

ROSA PALMA BARBOZA
TESORERA

CPI HENRY JACKSON CALDERON
CONTADOR




PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

REPORTE DE DONACIONES
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2021 Y 2020

CORTE	FECHA	NOMBRE	CEDULA	MONTO	RECIBO	# TRANSACCIÓN	TIPO
HO HAY DONACIONES EN EL PERIODO							
TOTAL DONACIONES				€0,00			


ROSA PALMA BARBOZA
TESORERA


CPI HENRY JACKSON CALDERON
CONTADOR





Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

NOTAS ACLARATORIAS

- 1- En superávit o pérdida hay una variación de ¢200.000, que corresponden a una reclasificación de periodos anteriores.
- 2- En flujo de efectivo comparativo de junio-2021 / junio-2020 hay una variación de ¢10.204.074.36 y corresponde al siguiente detalle:

Obligaciones comerciales y mercantiles que mantiene el Partido con sus proveedores, acreedores y militantes por concepto de servicios o bienes recibidos necesarios para el funcionamiento del Partido Republicano Social Cristiano o por préstamos efectuados a la agrupación política. Según consta en los registros.

DEBITOS ¢31.216.973.43

CREDITOS ¢21.012.899.07

VARIACION ¢10.204.704.36



Licda. Karla Herrera Zárate
Contadora Pública Autorizada, #7606



Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada



CARTA DE GERENCIA

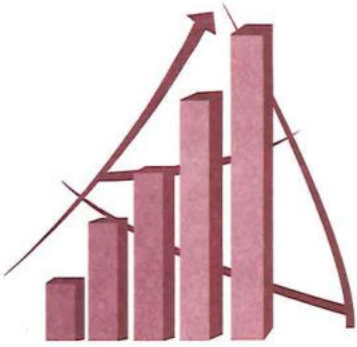
AL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada



Señores
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
Presente

Estimados señores:

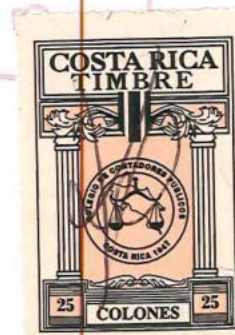
De acuerdo con nuestro contrato de servicios, efectuamos la tercera visita de la auditoría externa del período 01-julio-2020 al 30 de junio del 2021, del **PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO** y con base en el examen efectuado notamos ciertos aspectos referentes al sistema de control interno, los cuales sometemos a consideración de ustedes en esta carta de gerencia CG I -2021.

Considerando el carácter de pruebas selectivas en que se basa nuestro examen, ustedes pueden apreciar que se debe confiar en métodos adecuados de comprobación y de control interno, como principal protección contra posibles irregularidades que un examen basado en pruebas selectivas puede no revelar, si es que existiesen. Las observaciones no van dirigidas a funcionarios o empleados en particular, sino únicamente tienden a fortalecer el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad.

Agradecemos una vez más la colaboración recibida de los asistentes y personal del **PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO** y estamos en la mejor disposición de ampliar y/o aclarar el informe que se adjunta en una sesión conjunta de trabajo.

Atentamente,

Licda. Karla Herrera Zárate
Contadora Pública Autorizada
Miembro N° 7606
Póliza 0116 FIG 7
Nence el 30/09/2022



Timbre de ₡25 según Ley N° 6663
adherido y cancelado en el original



Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

TRABAJO REALIZADO

Durante esta visita analizamos la integralidad del ambiente de control de la compañía auditada para comprender y diseñar el alcance de nuestras pruebas y establecer los niveles de riesgo en nuestras pruebas de auditoría mediante el diseño y aplicación de cuestionarios los cuales son aplicados en esta visita de auditoría.

Para efectos esta visita y comprender de forma integral los principales componentes a revisar en el proceso de auditoría detallamos los principales elementos auditados:

1. Estados Financieros a junio 2021.
2. Disponibilidades.
3. Evaluación del sistema de control interno.
4. Cuentas por Cobrar.
5. Activos Fijos.
6. Otros activos.
7. Cuentas por Pagar.
8. Patrimonio
9. Ingresos
10. Gastos.
11. Libros legales.

Metodología

Cabe destacar que este trabajo está enfocado en validar los saldos de las cuentas en revisión del estado financiero del periodo 2021 comprendido del 01 de julio 2020 al 31 de junio del 2021.

A. Estados Financieros a Junio 2021

- Como parte de nuestro programa de auditoría, evaluamos el juego de estados financieros básicos
- Dimos seguimiento a la razonabilidad de presentación de los estados financieros.
- Razonabilidad sobre la presentación de las notas de los estados financieros.
- Principales revelaciones sobre los estados financieros.

B. Disponibilidades

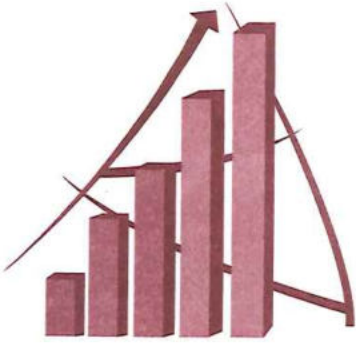
- Como parte de nuestro programa de auditoría, efectuamos una revisión a las conciliaciones bancarias, por medio de la cual observamos que todas las cuentas corrientes están conciliadas.
- Dimos seguimientos al saldo bancario hasta el estado de cuenta bancario.
- Dimos seguimientos al saldo según libros hasta el libro mayor general.
- Verificamos que las conciliaciones bancarias estuvieran debidamente firmadas por las personas involucradas en el proceso.
- Se realizó la confirmación de saldos con su respectiva entidad bancaria con el fin de corroborar los datos de los estados de cuenta.

Licda. Karla Herrera Zúrate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada



C. Evaluación del sistema de control interno

- Realizamos una evaluación sobre el sistema de control interno de la entidad.
- Solicitamos los reglamentos internos de la entidad.
- Evaluación sobre la aplicación de procedimientos internos operativos.
- Solicitud de las actas del Comité Ejecutivo.

D. Cuentas por Cobrar

- Cotejamos el auxiliar contable.
- Análisis de la antigüedad de saldos.
- Revisión de la documentación soporte de las cuentas.
- Existencia, integridad y exactitud del registro auxiliar.

E. Activo Fijo

- Cotejamos el saldo del registro auxiliar con el libro mayor.
- Revisión del tiempo de depreciación del activo.
- Recálculo de la depreciación contra el auxiliar.

F. Otros Activos

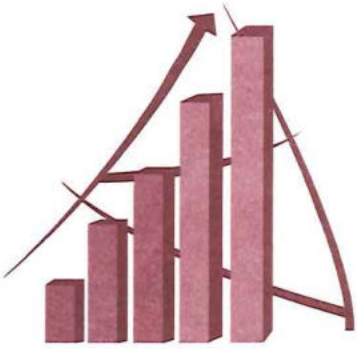
- Análisis del registro y valuación según la base contable utilizada por la entidad.
- Existencia, integridad y exactitud del registro auxiliar.
- Análisis de la razonabilidad de las amortizaciones
- Revisión de documentación soporte de las transacciones.

G. Cuentas por Pagar

- Existencia, manejo y control de cuentas por pagar a partes relacionada.
- Análisis de antigüedad de saldos.
- Revisión de las cuentas de provisiones y deducciones por pagar.
- Análisis del registro y valuación según la base contable utilizada por la entidad.

H. Patrimonio

- Evaluación y análisis de la composición de las donaciones.
- Análisis de los movimientos del periodo.
- Análisis del registro y valuación según la base contable utilizada por la entidad.



Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

I. Ingresos

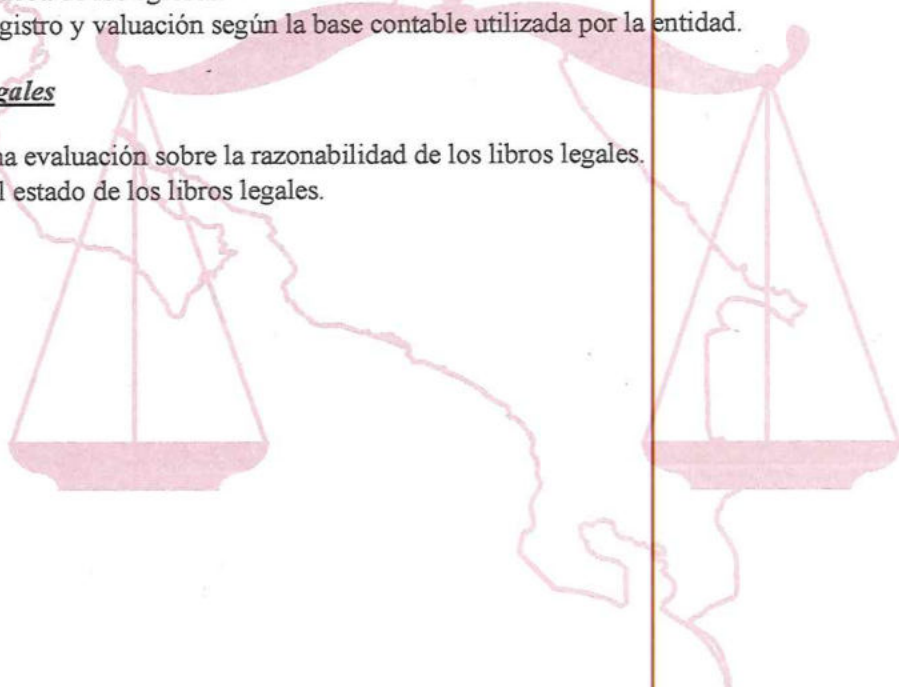
- Análisis del registro y valuación según la base contable utilizada por la entidad.
- Revisión de documentación soporte de las transacciones.
- Análisis de la razonabilidad de la cuenta de otros Ingresos.
- Revisamos los auxiliares contables contra el mayor.

J. Gastos

- Efectuamos una revisión de las cuentas de gastos importantes.
- Revisamos la planilla contra los datos de INS y CCSS.
- Realizamos prueba de los egresos.
- Análisis del registro y valuación según la base contable utilizada por la entidad.

K. Libros Legales

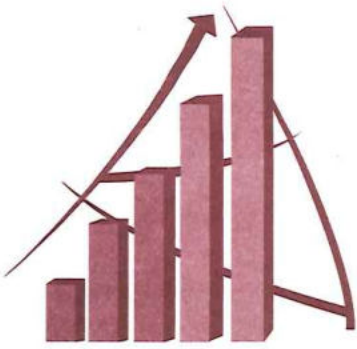
- Realizamos una evaluación sobre la razonabilidad de los libros legales.
- Evaluación del estado de los libros legales.



Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada



CONCLUSIONES GENERALES DE RIESGO DE AUDITORIA

De acuerdo con las evaluaciones a la estructura de control, concluimos según nuestro criterio que los niveles de riesgo que la entidad enfrenta en su ambiente de control son los siguientes

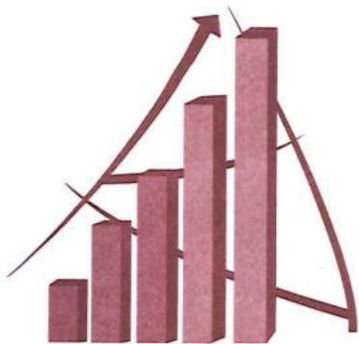
Área	Nivel de Riesgo	Consideraciones
Estados Financieros	Bajo	De acuerdo con las pruebas de auditoría determinamos que los estados financieros están conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, lo cual cumple la normativa contable vigente.
Sistema de Control Interno	Medio	De acuerdo con las pruebas de auditoría que efectuamos detectamos varios aspectos que puede deteriorar el sistema de control interno.
Disponibilidades	Medio	De acuerdo con nuestras pruebas la entidad representa un riesgo bajo por situaciones que pueden generar sesgo en la información.
Cuentas por Cobrar	Medio	De acuerdo con las pruebas de auditoría realizada observamos aspectos relevantes que representen riesgo medio en las cuentas de cuentas por cobrar debido que no se encuentran documentación de respaldo y se reclasifico una cuenta.
Activos Fijos	Bajo	De acuerdo con nuestras pruebas la entidad representa un riesgo bajo por situaciones que pueden generar sesgo en la información de su auxiliar contable.
Otros Activos	Bajo	De acuerdo con las pruebas de auditoría realizada observamos aspectos relevantes que representen riesgo bajo en las cuentas de otros activos.

Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada



Cuentas por Pagar

Medio

De acuerdo con las pruebas de auditoría realizada observamos aspectos relevantes que representen riesgo medio en las cuentas de cuentas por pagar por saldos incorrectos.

Patrimonio

Bajo

De acuerdo con nuestras pruebas la entidad representa un riesgo bajo por situaciones que pueden generar sesgo en la información.

Ingresos

Bajo

De acuerdo con las pruebas de auditoría realizada observamos aspectos no relevantes que representen riesgo bajo en las cuentas de ingresos y otros ingresos.

Gastos

Bajo

De acuerdo con las pruebas de auditoría realizada observamos aspectos no relevantes que representen riesgo bajo en las cuentas de gastos y otros gastos.

Licda. Karla Herrera Zárate

Carnet No. 7606

Tel: 8829-2280 / 2252-0909

Contadora Pública Autorizada

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

HALLAZGO 1: Saldos de las cuentas corrientes existen diferencias mínimas al cierre de junio del 2021 REVELAN DEBILIDADES DE CONTROL.

1. Los saldos de las cuentas corrientes en Banca Promérica presentan diferencias entre lo registrado contablemente por el Partido y lo certificado por la Entidad financiera al 30 de junio de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Partida	Saldo según Partido	Saldo según Banco	Diferencia
Banca Promérica Cta 11012057544	₡ 323,48	₡ -	₡ 323,48
Banca Promérica Fideicomiso Cta 11012057544	₡ 3 003,09	₡ -	₡ 3 003,09

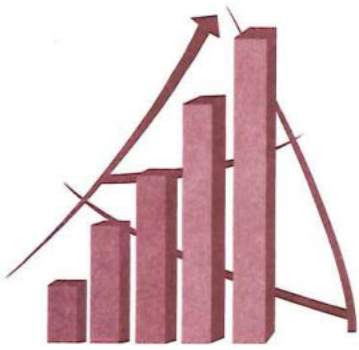
Producto de lo anterior la agrupación política debe ajustar el saldo contable de las cuentas corrientes en Banca Promérica y reforzar las medidas de control relacionadas con la conciliación periódica de sus cuentas corrientes, de manera que reflejen de manera adecuada y exacta los saldos que mantiene en las diferentes entidades financieras.

En la verificación efectuada de la muestra de Saldos de Cuentas corrientes, se determinaron debilidades de control que a continuación detallamos:

- a) Existen saldos de cuentas corrientes que deben reflejar el saldo correcto.
- b) Existen que no tienen el monto correcta en el registro auxiliar

CRITERIO:

Las Normas de Control Interno establecen en el capítulo IV, punto 4.4.5 lo siguiente: 'La exactitud de los registros sobre activos y pasivos de la institución debe ser comprobada periódicamente mediante las conciliaciones, comprobaciones y otras verificaciones que se definan, incluyendo el cotejo contra documentos fuentes y el recuento físico de cuentas corrientes, para determinar cualquier diferencia y adoptar las medidas procedentes para determinar cualquier diferencia y adoptar las medidas procedentes'.



EFECTO:

Posible exposición al riesgo de que se registre un monto incorrecto de las cuentas corrientes, y termine en pérdida u otro sin que la administración lo detecte oportunamente.

RECOMENDACIÓN:

Es necesario que administración proceda a investigar las causas de todas estas debilidades, para así realizar las mejoras de control interno que se requieran, a fin de que estas situaciones no se presenten en el futuro.

HALLAZGO 2: NO APLICARON LA DEPRECIACION DE ACTIVOS.

Durante el periodo correspondiente entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 el Partido no realizó el ajuste correspondiente al desgaste por depreciación de sus activos, razón por la cual los saldos contables al cierre de junio de 2021, se encuentran sobrevalorados. Producto de lo anterior, la agrupación política debe realizar el ajuste contable correspondiente tanto en la depreciación acumulada como en el saldo de los activos correspondientes, con el fin de que reflejen de manera adecuada y exacta el valor de los mismos.

HALLAZGO 3: CUENTAS POR PAGAR -CON SALDO INCORRECTO EN EL AUXILIAR

El saldo de los efectos por pagar al Fideicomiso de Banca Promérica presenta diferencias entre lo registrado contablemente por el Partido y lo certificado por la Entidad financiera al 30 de junio de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Partida	Saldo según Partido	Saldo según Banco	Diferencia
Banco Promerica Fideicomiso OP#74657	₡ 112 000 000,00	₡ 96 755 458,77	₡ 15 244 541,23



Producto de lo anterior la agrupación política debe ajustar el saldo contable del pasivo con Banco Promérica contra resultados de periodos anteriores, ya el Partido no registró contra amortización el saldo de una cuenta corriente en este Banco que se utilizó para el cobro de intereses y amortizaciones, sino que todo el registro lo realizó contra la cuenta de intereses, razón por la que se presenta la diferencia señalada. La agrupación política debe reforzar su sistema de control en la conciliación de los saldos de sus pasivos, ya que se evidencian debilidades en el adecuado seguimiento y registro de estas partidas.

HALLAZGO 4: RETENCIONES POR PAGAR A LA CCSS, CON SALDO INCORRECTO EN EL AUXILIAR

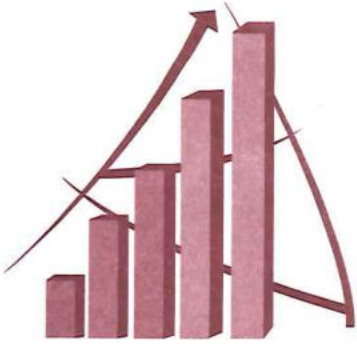
La cuenta de retenciones por pagar se encuentra subvaluada en ₡11.226.870,95, ya que la agrupación política no mantiene registrada al 30 de junio de 2021 la totalidad de planillas por pagar a la CCSS ni el rubro de asignaciones familiares (ASFA), sino solamente una porción de éstas, de acuerdo al siguiente detalle:

Partida	Saldo según Partido	Saldo según CCSS (incluye ASFA)	Diferencia
Planillas por pagar CCSS	₡ 663 418,05	₡ 11 890 289,00	₡ (11 226 870,95)

Producto de lo anterior la agrupación política debe ajustar el saldo contable de las planillas por pagar a la CCSS incluyendo el rubro de asignaciones familiares, con el fin de que reflejen de manera adecuada las obligaciones pendientes de atender con la seguridad social por parte del Partido.

En la verificación efectuada de la muestra de Saldos de Retenciones por pagar a la CCSS, se determinaron debilidades de control que a continuación detallamos:

- c) Existen saldos de Retenciones por pagar que deben reflejar el saldo correcto.
- d) Existen que no tienen el monto correcta en el registro auxiliar.



RECOMENDACIONES

- 1- Se recomienda la utilización de un sistema de control para la emisión de cheques o transferencias electrónicas de fondos, en donde quede consignado quién solicita el cheque o transferencia, la persona que autoriza y el detalle del motivo que origina dicho medio de pago. Lo anterior, con el fin documentar adecuadamente todas las erogaciones del Partido.
2. Se recomienda que el Partido implemente un procedimiento para la solicitud de información mensual relacionada con estados de cuenta bancarias, planillas por pagar, obligaciones bancarias por pagar, con el fin de que los saldos registrados contablemente estén conciliados con los saldos reportados por las entidades respectivas y evitar de esta forma diferencias como las encontradas durante este periodo auditado.
3. De la revisión efectuada durante el periodo de análisis, se determinó que la mayoría de las cuentas por pagar que mantiene el Partido no se encuentran documentadas de manera formal, de tal forma que se evidencie de manera clara las condiciones en las que fueron pactadas dichas obligaciones por parte de la agrupación política.
4. Actualmente existen cuentas por pagar con mucha antigüedad (más de 4 años de antigüedad) de las cuales no existe documentación de respaldo que evidencie el grado de exigibilidad que tiene la agrupación política con estas obligaciones, además de que el Partido no tiene una política para dar de baja este tipo de cuentas de conformidad con los plazos de prescripción establecidos en el código de comercio y con base en lo establecido en la circular del Tribunal Supremo de Elecciones DFPP- C-001-2021 del 12 de enero de 2021, en donde este Tribunal emite una directriz para la declaratoria de prescripción de acreencias correspondientes a personas físicas y jurídicas.